

INMOBILIARIA HERDOFER C. LTDA.

Guayaquil, Marzo 11 del 2011

Señor Fernando A. Romero Valarezo  
Ciudad

De mis consideraciones:

La presente es para comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía INMOBILIARIA HERDOFER C. LTDA. Reunida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo GERENTE de la referida compañía, por el período de CINCO AÑOS, correspondiéndole por lo tanto la representación individual en lo legal, judicial y extrajudicial de la compañía de conformidad con lo establecido en el Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social.

La compañía INMOBILIARIA HERDOFER C. LTDA. Se constituyó mediante escritura pública otorgada el día 18 de Agosto de 1988 ante el Notario XV del Cantón Guayaquil, Dr. Miguel Vernaza Requena, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 16 de Noviembre de 1988 de fojas 44.182 a 44.201 No. 12.234 del Registro Mercantil y anotada bajo el No. 17.748 del repertorio por Resolución No. 88-2-2-1-04397 dictada el 14 de Octubre de 1988 por el Intendente de Compañías.

Atentamente

Sra. Alba Guadalupe Herdoiza de Romero  
Presidenta

RAZÓN: Acepto El cargo de gerente de la compañía INMOBILIARIA HERDOFER C. LTDA., según consta en el nombramiento que antecede.

Guayaquil, Marzo 11 del 2011

Sr. Fernando A. Romero Valarezo  
CC No. 0907642938  
Nacionalidad ecuatoriana  
Domicilio: Cda. Santa Cecilia Avenida 12 s/n y Avenida Principal



12/03/11  
12/03/11

NUMERO DE REPERTORIO: 14.808  
FECHA DE REPERTORIO: 17/Mar/2011  
HORA DE REPERTORIO: 09:08

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
**Certifica:** que con fecha diecisiete de Marzo del dos mil once, queda inscrito el Nombramiento de Gerente, de la Compañía INMOBILIARIA HERDOFER / C. LTDA., a favor de FERNANDO AUGUSTO ROMERO VALAREZO, a foja 24.863, Registro Mercantil número 4.725.

ORDEN: 14808



**REGISTRO  
MERCANTIL**

s 9.30

REVISADO POR: *J*



**AB. TATIANA GARCIA PLAZA**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL  
En conformidad lo que dispone el Art. 16  
Numeral 5 de la Ley Notarial vigente, Doy fe; que  
la copia precedente que consta de UND fojas es  
exacto al documento que se me exhibe, Doy fe  
Guayaquil, de 31-MAR-2011 de 20...



*Renato C. Esteves Sotomayor*  
NOTARIO SUPLENTE  
VIGESIMO NOVENO  
DEL CANTON GUAYAQUIL